Montería, 28 de Mayo 2025

OFICIO SDS 00927

Doctora:
MAIRETH GOMEZ NEGRETE
Profesional Especializado
Secretaria de Desarrollo de la Salud
Gobernación de Córdoba
E. S. D.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad con el Contrato SS-MIC-002-2025 celebrado entre LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA - SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD y DIGIMEDICAL EQUIPOS MEDICOS S.A.S., representada legalmente por VILOMAR ALEXIS ZARATE VILLADIEGO, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. C.C. No. : 10.886.312 expedida en San Marcos, cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL)*", muy respetuosamente me permito manifestarle que ha sido designado Supervisor del contrato de prestación de servicios en mención, a partir del día 28 de Mayo de 2025.

Su función de supervisión debe estar acorde con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y a lo consagrado en el numeral 9 del artículo primero del Decreto 00150 de 14 de febrero de 2024; el cual se denomina "*Delegaciones en Materia de Contratación".*

Sírvase cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad y la Ley.

Atentamente

JAVIER FRANCISCO OLEA BLANQUICET
Secretario de Desarrollo de la Salud de Córdoba

Proyectó: Edgardo Escobar Martinez, Asesor SDS